|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | INFORME N° : | 008.- |

MELIPEUCO, 26 DE AGOSTO DE 2019.-

|  |  |
| --- | --- |
| DE: | DIRECTOR (S) DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MELIPEUCO.  |
| A : | SR. EDUARDO NAVARRETE FUENTES,ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPEUCO. |
|  | El presente Informe tiene como finalidad entregar información sobre el estado actual de postulación TER 2019.* Antes de recibir el email del 13/08/2019, que se adjunta, visité la plataforma <http://transporterural.mineduc.cl> donde en portada había una ficha TER 2019 con los datos de don Rogelio Cox, que no era posible modificar. Por lo que deduzco que, con anterioridad se hizo una presentación, que fue eliminada porque a lo menos un vehículo no contaba con el Registro correspondiente.
* A contar del día 19 se reabrió la plataforma, sin información y con la posibilidad de modificar los datos del registro; generando una nueva presentación desde cero.
* Según la Resolución Exenta 1897 del 17/04/2019, hay plazo hasta el viernes 30, se puede usar para hacer operativo el servicio de transporte escolar, excluyendo gastos en remuneraciones y compra de vehículos.
* Nuestra realidad es que del TER 2018, no se ha terminado de rendir satisfactoriamente los $ 5.000.000 y hay que reintegrar los $ 3.000.000 que no se usaron. Con los $ 5.000.000 se compró vales de combustible, de los cuales no se ha usado ninguno, ya que los vales usados hasta el momento corresponden a otra compra anterior de combustible.
* Por otro lado, le he solicitado a don José Castillo que actualice y complete los registros, para no tener el problema anterior; sin embargo, me preocupa el que se pueda dar continuidad al servicio de don José, sin pasar por una Licitación que pudiera dejarle afuera del servicio. El tiene contrato vigente hasta el 30 de Septiembre, con fondos FAEP 2018 y posteriormente habría que renovar con financiamiento FAEP 2019.-
* Estando financiado el Transporte Escolar Rural con fondos del FAEP 2019, quisiera ver que tan oficioso será postular al TER 2019, cuando con el TER 2018 no se pudo invertir en nada y el combustible adquirido no se ha podido usar hasta el momento, en consideración a que el Departamento de Educación no tiene vehículos y menos vehículos habilitados para transportar alumnos.
* Por lo anterior, solicito a Ud. me instruya sobre la pertinencia de postular a TER 2019.-

Es todo cuanto puedo informar a Ud.SERGIO JOSÉ SUÁREZ MÁRQUEZDIRECTOR (S) |
|  |  |